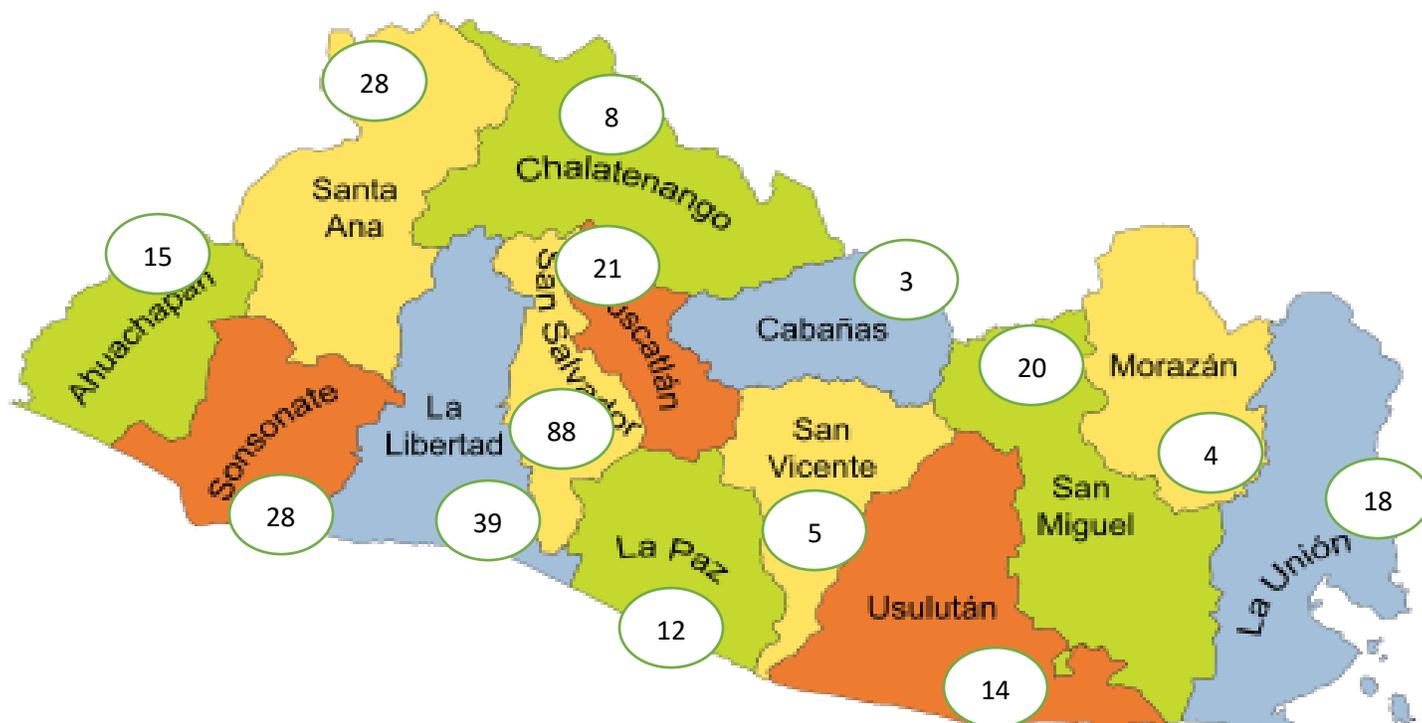


306 mujeres desaparecieron de enero/abril 2021, en El Salvador.



En el período de enero a abril de 2021, la Fiscalía General de la República (FGR), recibió 306 avisos de mujeres desaparecidas, es decir, más de 2 cada día. En este registro se incluye el delito de Desaparición de personas Art. 148-A y Privación de libertad Art. 148, ambos delitos regulados en el Código Penal.

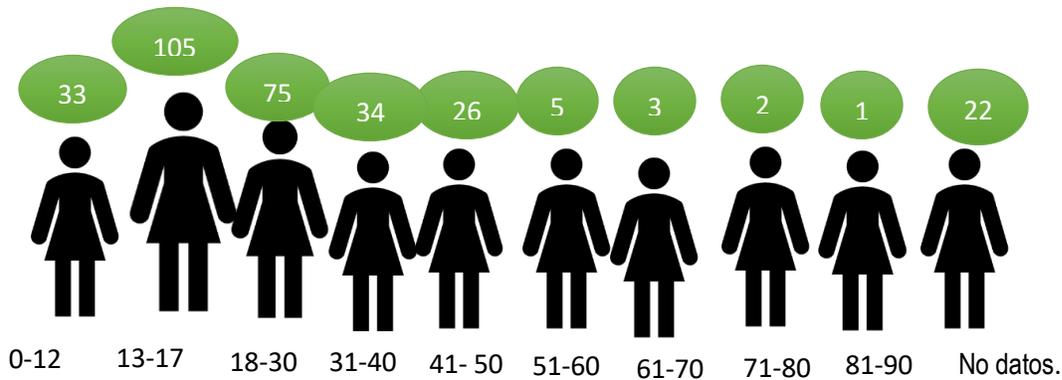
Mujeres desaparecidas por departamento

Como se muestra en el mapa, el 60% de mujeres desaparecidas (183), se reportaron en 4 departamentos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate.

Mujeres desaparecidas por rangos de edad

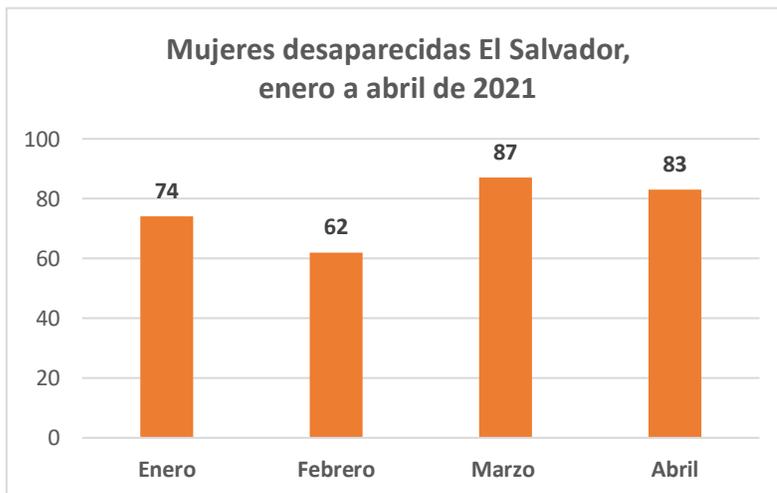
Las niñas y adolescentes menores de 17 años son las que más han desaparecido en este período, 138, equivalente al 45%, del total de 306 avisos recibidos por la Fiscalía. En este registro se incluye el delito de Desaparición de personas Art. 148-A y Privación de libertad Art. 148.

Mujeres desaparecidas desagregadas por grupo de edad, El Salvador, enero-abril 2021.



Mujeres desaparecidas por mes

Como muestran los datos, la desaparición de mujeres ha seguido una tendencia al alza en los primeros cuatro meses de 2021, excepto en febrero, que se reportaron 62, en marzo y abril, se reportó el 55% de los casos.



Mujeres desaparecidas y privadas de libertad, El Salvador, enero a abril 2021	
Mes	Cantidad
Enero	74
Febrero	62
Marzo	87
Abril	83
Total	306
Fuente: FGR	

Fuente: cuadros y gráficos elaboración propia con datos de la Fiscalía General de la República, a través de la Oficina de Información y Respuesta.